INFORME DE ACTIVIDADES Nro. 03

CONTRATO No.:	133-2024	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE UN VEHÍCULO PARA APOYAR Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES QUE DEMANDE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL CAMBIA MI CASA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-INVISBU	
SUPERVISOR:	NELSON JESUS GUERRERO LOZADA	
CARGO DEL SUPERVISOR	SUBDIRECTOR OPERATIVO	
CONTRATISTA:	TRANSPORTE FURA SAS	
CEDULA -NIT:	900.937.364	
VALOR INICIAL:	$33.943.333	
VALOR ADICIONAL:	N.A.	
PLAZO INICIAL:	2 MESES Y 25 DÍAS	
PLAZO ADICIONAL:	N.A.	
FECHA DE INICIO	04/10/2024	
FECHA DE TERMINACION:	27/12/2024	
FECHA DE SUSPENSIÓN	N.A.	
FECHA DE REINICIO	N.A.	
VALOR A PAGAR	$10.782.000	
PERIODO DEL PAGO	DESDE	01 DE DICIEMBRE 2024
	HASTA	27 DE DICIEMBRE 2024
VALOR TOTAL EJECUTADO	$33.544.000	

En Bucaramanga, a los 28 días de diciembre de 2024 se reunieron el **Contratista TRANSPORTE FURA SAS** y **NELSON JESUS GUERRERO LOZADA**, supervisor del contrato Nro. **133 de 2024**, cuyo objeto es: **"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE UN VEHÍCULO PARA APOYAR Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES QUE DEMANDE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL CAMBIA MI CASA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-INVISBU**"** con el fin de elaborar el presente informe de actividades.

Se elabora el presente informe, como soporte de las obligaciones ejecutadas y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros del Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana-INVISBU.

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista **TRANSPORTE FURA SAS** con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Nro.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Entregar en arrendamiento los vehículos requeridos por la Entidad, cumpliendo con las características y condiciones técnicas y jurídicas descritas en las especificaciones técnicas	Se realiza transporte en el periodo 01 de diciembre a 27 de diciembre 2024	Anexo Informe #3
2	Garantizar la disposición y disponibilidad de los conductores, quienes deben contar con licencia de conducción vigente tipo C1, mínimo 2 años de experiencia relacionada, tener vínculo laboral y/o contractual y afiliación al sistema de seguridad social y riesgos laborales.	Se designo el conductor para la prestación del servicio.	Anexo documentos asignado para el mes de octubre (Cédula de Ciudadanía, Licencia de Conducción, Seguridad Social, Contrato de prestación de Servicios)
3	Garantizar el correcto funcionamiento técnico y mecánico de los vehículos dados en alquiler durante toda la ejecución del contrato con todos los gastos que esto implique, lo cual debe incluir el mantenimiento, revisión y cambio de líquidos cuando proceda, cambio de todos los repuestos y equipos que se desgasten por el uso normal del vehículo.	No se presentó ninguna novedad en el mes de diciembre	No aplica
4	El contratista debe mantener disponibles y vigentes durante toda la ejecución del contrato los documentos y las condiciones técnicas solicitadas dentro del presente proceso tales como: la tarjeta de propiedad, tarjeta de operación, SOAT, Revisión técnico-mecánica y las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual de cada una de las camionetas dadas en arrendamiento.	Se presento documentación solicitada para la legalización del contrato al SECOP II	Anexo documentos del vehículo (Pólizas rcc-rce, Soat, Revisión Preventiva, Técnico-mecánica, Tarjeta de Operación, mantenimiento)

5	En caso de que el vehículo objeto de alquiler sufra algún percance, accidente y/o evento fortuito que afecte sus condiciones de confort, utilidad mecánica o seguridad, el contratista deberá cubrir esta contingencia en un término no superior a CUATRO (4) horas y poner a disposición de la entidad otro vehículo con las mismas o mejores características del vehículo que ha sufrido la eventualidad lo cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato.	No se presentó ninguna novedad en el mes de diciembre	Anexo Informe #3
6	En caso de que el vehículo objeto de alquiler deba ser llevado a mantenimiento o revisión, sea retenido por autoridades de tránsito o de la policía o deba ser presentado a la realización de algún trámite, el contratista deberá cubrir esta contingencia, informando al INVISBU y poniendo a disposición de forma inmediata otro vehículo con las mismas o mejores características del vehículo alquilado durante todo el tiempo que tome la eventualidad. En estos y demás eventos en los que se sustituyan los vehículos, el contratista deberá entregar al supervisor la documentación solicitada en el proceso de selección para la verificación del cumplimiento de las características técnicas y jurídicas de acuerdo con los requisitos del proceso.	No se presentó ninguna novedad en el mes de diciembre	No Aplica
7	En el evento en el cual sea requerido hacer un cambio de los conductores dispuestos para la ejecución del contrato, se deberá informar al supervisor y remitir toda la documentación solicitada en el proceso de selección para la verificación del cumplimiento de las características técnicas y jurídicas del personal de acuerdo con los requisitos del proceso.	No se presentó ninguna novedad en el mes de diciembre	No Aplica

8	Contar con equipo de carretera, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 769 de 2002 Código Nacional Terrestre de Tránsito, Artículo 116 del Acuerdo 051 de 1993 del Ministerio de Transporte y demás normas concordantes.	El vehículo cumple con la reglamentación del Ministerio de Transporte y demás normas.	Se adjunta evidencia fotográfica
9	En caso de que el vehículo presente un daño por cualquier concepto, el contratista debe recogerlo en el sitio del daño y garantizar el traslado de los funcionarios, herramientas y/o insumos a su lugar de destino.	No se presentó ninguna novedad en el mes de diciembre	No Aplica
10	Constituir y mantener vigentes durante todo el contrato las garantías y las pólizas de responsabilidad civil extracontractual, cumplimiento, calidad del servicio y de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales y los demás amparos especificados en el estudio previo y pliego de condiciones del presente proceso.	A la fecha se da cumplimiento con lo exigido según requerimiento exigido por el contrato	Se adjunta documentación solicitada (Afiliación a Salud y ARL - Nivel de Riesgo IV, Seguro Responsabilidad Civil, Planilla de pago de seguridad)
11	Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad	No se presentó ninguna novedad en el mes de diciembre	No aplica

Se adjunta la planilla de seguridad social conforme lo contemplado en el Decreto 1273 de 2018. El suscrito supervisor(a) se sirve a constar el cumplimiento del objeto contractual, por cuanto ha verificado el informe de actividades presentado por el contratista a satisfacción.

Así mismo se deja constancia de los siguientes pagos realizados por el contratista al Sistema de Seguridad Social:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	NOVIEMBRE
	Fecha de pago	04-12-2024
	Nº de Planilla	74230133
	Ingreso Base de Cotización	$7.800.000
	Valor cotizado	$312.000
	EPS	**FAMISANAR**
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	NOVIEMBRE
	Fecha de pago	04-12-2024
	Nº de Planilla	74230133
	Ingreso Base de Cotización	$ 7.800.000
	Valor cotizado	$1.248.000
	Fondo de Pensiones	**COLPENSIONES**
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	NOVIEMBRE
	Fecha de pago	04-12-2024

	Nº de Planilla	74230133
	Ingreso Base de Cotización	$ 7.800.000
	Valor cotizado	$90.600
	A.R.L.	**SURA**
PARAFISCALES	SENA	N.A
	I.C.B.F.	N.A
	Caja de Compensación	**CAJASAN**
	Ingreso Base de Cotización	$7.800.000
	Valor cotizado	$312.000

Por lo anterior, el contratista y supervisor hacen constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.

NELSON JESUS GUERRERO LOZADA
SUPERVISOR

TRANSPORTES FURA SAS
CONTRATISTA

Bucaramanga, 18/12/2024

INFORME N° 3

CONTRATO 133-2024 entre INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – INVISBU y TRANSPORTES FURA S.A.S, objeto del contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER DE UN VEHÍCULO PARA APOYAR Y DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES QUE DEMANDE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL CAMBIA MI CASA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-INVISBU", con una duración de 85 días. Inicio de contrato 4 de octubre 2024.

Objetivo Informe: El presente documento permite realizar el seguimiento al servicio contratado a TRANSPORTES FURA S.A.S como parte del contrato anteriormente descrito según factura **No. FE2143,** del 18 de diciembre de 2024.

Con este tercer pago vamos en el porcentaje de ejecución del 98,82% del valor total del contrato suscrito.

Como se muestra a continuación el informe para proyecto:

VEHÍCULO	CONDUCTOR	MANTENIMIENTOS	NOVEDADES	RELACIÓN ACTIVIDADES DE TRANSPORTE	VALOR
EQY-717	José Miguel Mantilla Ortiz	No aplica	Se adjunta planilla de servicios	Inicia actividades Del 01 diciembre al 27 de diciembre 2024.	$10.782.000
TOTAL					$10.782.000

ANDRES FELIPE ZAMBRANO
REPRESENTANTE LEGAL
TRANSPORTES FURA SAS

NELSON JESÚS GUERRERO LOZADA
SUBDIRECTOR OPERATIVO

FURA	PLANILLA SERVICIO GENERAL	FRA-08-OP-57 Actualización N° 0 Pagina 2 de 2 Vigente desde: Febrero 03 de 2022

CONTRATANTE:	NIT:
CONDUCTOR:	C.C.

DESCRIPCION SERVICIO:

PERIODO:	TIPO VEHICULO:	PLACA:	CONSUMO COMBUSTIBLE TOTAL:

Por favor proceda a verificar los vencimientos de los siguientes documentos, en caso positivo(x), en caso negativo (NC)no cumple. CDA ( ) SOAT ( ) RCC-RCE ( ) CHEQUEO ( ) TARJETA DE OPERACIÓN ( )

FECHA	RUTA / DESPLAZAMIENTO	HORA INICIO	HORA FINAL	HORAS TRABAJADAS	KM INCIAL	KM FINAL	TOTAL KMS	NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO	CEDULA
2/12/2024	VILLA MERCEDES Transición	7:30	1:00 PM					Luis Lopez	1098748546
03/12/2024	VILLA MERCEDES Transición	7:30am	4:00 Pm					Carlos Daniel Gómez	1098764673
04/12/2024	VILLA MERCEDES TRANSICIÓN	7:30 a.m	1:00PM					Julian David Mantilla	1.098.745.348
05/12/2024	Transición	7:30 am	1:00					Nelson Guevero	91251349
06/12/20	Transición Movio P-7 Colorianos	7:30 A	1:15					Nelson Guevero	91251349
09/12/20	Villa Mercedes	7:30 AM	1:00					Nelson Guevero	91251349
10/12/20	Cofe Transición	7:30 AM	1:15					Luis José Toro	1.075808378
11/12/20	Transición	7:30	1:15					Julian David Mantilla	1.098.745.348
11/12/20	Entrega Regola	4:00PM	9:00 PM					Julian David Mantilla	1.098.745.348
11/13/20	Transicion	7:30	1:00					Julian David Mantilla	1.098.745.348

CALIFICACION DEL SERVICIO	BUENO	EXCELENTE	REGULAR	MALO
PUNTUALIDAD	☐	☐	☐	☐
PRESENTACION VEHICULO	☐	☐	☐	☐
PRESENTACION CONDUCTOR	☐	☐	☐	☐
DESEMPEÑO SERVICIO	☐	☐	☐	☐
OBSERVACIONES	☐	☐	☐	☐

OBSERVACIONES

Logistico

Conductor

Scanned with CamScanner

FURA	PLANILLA SERVICIO GENERAL	FPA-08-OP-57 Actualización Nº 0 Página 2 de 2 Vigente desde:Febrero 03 de 2022

CONTRATANTE: | NIT:

CONDUCTOR: | C.C.

DESCRIPCION SERVICIO:

PERIODO: | TIPO VEHICULO: | PLACA: | CONSUMO COMBUSTIBLE TOTAL:

Por favor proceda a verificar los vencimientos de los siguientes documentos , en caso positivo(x), en caso negativo (NC)no cumple. CDA ( ) SOAT ( ) RCC-RCE ( ) CHEQUEO ( ) TARJETA DE OPERACIÓN ( )

FECHA	RUTA / DESPLAZAMIENTO	HORA INICIO	HORA FINAL	HORAS TRABAJADAS	KM INCIAL	KM FINAL	TOTAL KMS	NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO	CEDULA
16-12-2024	B. TRANSICIÓN 3	7:31	12:59					Alexandra Zuñiga	
17-12-2024	B. OCAS 2	7:30	1:13					Alexandra Zuñiga	
18-12-2024	B. TRANSICION3	7:30	12:51					Virgilio Cardo Vera	
19/12-24	Nilo Rosa	7:30	1:00					Nelson Guerrero	
20/12/.	Amoras	7:30	1:00					Nelson Guerrero	
23/12	Transicion	7:30	1:00					Nelson Guerrero	
26/12	Transicion	7:30	1:00					Nelson Guerrero	
27/12	Transicio.	7:30	7:00					Nelson Guerrero	

CALIFICACION DEL SERVICIO	BUENO	EXCELENTE	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
PUNTUALIDAD	☐	☐	☐	☐	
PRESENTACION VEHICULO	☐	☐	☐	☐	
PRESENTACION CONDUCTOR	☐	☐	☐	☐	
DESEMPEÑO SERVICIO	☐	☐	☐	☐	
OBSERVACIONES	☐	☐	☐	☐	

Logistico

Conductor

Scanned with CamScanner

FURA

PLANILLA SERVICIO GENERAL

FRA-08-OP-57	
Actualización Nº 0	
Pagina 2 de 2	
Vigente desde: Febrero 03 de 2021	

CONTRATANTE: | NIT:

CONDUCTOR: | C.C.

DESCRIPCION SERVICIO:

PERIODO: | TIPO VEHICULO: | PLACA: | CONSUMO COMBUSTIBLE TOTAL:

Por favor proceda a verificar los vencimientos de los siguientes documentos , en caso positivo(x), en caso negativo (NC)no cumple. CDA ( ) SOAT ( ) RCC-RCE ( ) CHEQUEO ( ) TARJETA DE OPERACIÓN ( )

FECHA	RUTA / DESPLAZAMIENTO	HORA INICIO	HORA FINAL	HORAS TRABAJADAS	KM INCIAL	KM FINAL	TOTAL KMS	NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO	CEDULA
IVAN 12-12-2021	Alcaldía Cristobal	16:00	20:15					Nelson Guerrero	91251349
13/12/2021	Alcaldía Fresa Sabana Amicos	06:40	12:45					Luz Mary Padilla	63468661
19/12-2021		7:30	12:45					Luz Díaz Gómez	63341364

CALIFICACION DEL SERVICIO	BUENO	EXCELENTE	REGULAR	MALO
PUNTUALIDAD	☐	☐	☐	☐
PRESENTACION VEHICULO	☐	☐	☐	☐
PRESENTACION CONDUCTOR	☐	☐	☐	☐
DESEMPEÑO SERVICIO	☐	☐	☐	☐
OBSERVACIONES	☐	☐	☐	☐

OBSERVACIONES

Logistico

Conductor

Scanned with CamScanner